

Trabajo ante los dolorosos sucesos ocurridos estos días en Cataluña

LOS ASTURIANOS SE COMPORTARON MUY BRILLANTEMENTE EN VIZCAYA

Honrada, sensata y diáfana actitud para conseguir la ansiada armonía en el interés supremo de la guerra

NOTA DEL COMITÉ NACIONAL

VALENCIA 6.—La emisora de radio del Comité Nacional de la CNT, radió esta noche la siguiente nota:

«CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.—COMITE NACIONAL»

En estos días se han producido unos dolorosos sucesos, a los que la pasión dio caracteres de discordia llevada al peligroso terreno de la lucha fratricida. En cuanto llegó hasta nosotros el eco de las desasosadas que entristecían a toda la España leal, nos creímos en el deber de intervenir directa y activamente hasta conseguir que cesasen las hostilidades y que la vida ciudadana tornase a sus cauces naturales. Ganados a la idea de conquistar esta objetivo, hemos puesto en juego toda nuestra influencia enviando constantemente delegaciones al lugar donde los hechos se desarrollaban, mientras otras representaciones visitaban al Gobierno para procurar una solución satisfactoria que lograse imponer la sensatez, llevando al ánimo de todos la enorme responsabilidad de nuestros actos en este instante supremo que vive nuestro pueblo.

Hasta hoy, que nos vemos obligados a ello, no hicimos ninguna declaración pública segura de que el trabajo silencioso y bien ordenado sería el mejor procedimiento para llegar a donde nuestro deseo y el interés del público exigían. Nuestro silencio observado con rigurosidad y prudencia se rompe para dar adecuada y breve respuesta a los que quieren forjar la unidad antifascista y pretenden fortalecer al Gobierno mediante el

Cataluña estalló una bomba mil veces más dañina que las que arrojan los aviones fascistas. Su metralla ha llegado hasta aquí y nos sentimos heridos. Dos meses que no tenemos relación con Cataluña en esa relación que seguir el curso de la vida social de un pueblo. Hemos sobre sus coloridos resultados resulta un poco aventurados. Esta ahora, descomulgados las causas de este error pero nos percatamos de que pueden ser sus consecuencias. Y este es lo que sucede cuando se vive en la guerra y se encuentran tantas cosas. Barcelona ha corrido un papel y su escena frente, se han puesto a jugar en terreno con un diálogo suicida, un diálogo de compañeros de trabajo. El resto de la lucha es el fascismo. El doloroso y más doloroso y más doloroso. ¿Dónde está el de la responsabilidad? Nosotros no lo vemos parte alguna. Lo más que ocurrir pudiera ser decisivo para la revolución española es la pasión viniese a ocupar el puesto del análisis y la realidad. El proceso histórico que somos principios no será obra que no lo será en las ciudades, ni en las fábricas, ni en las retaguardias cerebros equilibrados y servicios tranquilos. La calidad de bien de los servicios que los traidores en el extranjero. Nuestro deber es constante en el deber por las causas de nuestro deber. La irresponsabilidad de la incomprensión. Nosotros la causa de la revolución. Pero esa es la causa algo peliaguda que es urgente. Acusa falta de pasión y exceso de pasión puede ser de la perversidad, si se les bridas del sereno contraste que la con-

Conquista al asalto de una loma importante

El combate se libró cuerpo a cuerpo

De nuestro enviado especial) Bilbao 6.—Las fuerzas del Batallón que manda el llorado Otero hoy a las órdenes del compañero Aniceto, tuvieron en la madrugada última una intervención brillantísima, tomando al asalto una loma en Zugastiga. El combate se desarrolló cuerpo a cuerpo. Se negoció materia de guerra y se escurron importantes pléyides al enemigo. (Información detallada en octava plana, «La guerra en los frentes vascos»).

El «Cervera» trató de detener la primera expedición de niños evacuados

Los buques de guerra británicos le hicieron ver su lamentable equivocación

La primera expedición Londres, 6.—Hoy salieron del puerto de Bilbao los dos primeros barcos conduciendo niños refugiados. Los buques de guerra españoles los protegieron dentro de aguas jurisdiccionales. Una vez a tres millas de la costa se aproximaron con el mismo fin, dos destructores ingleses y el acorazado «Royal Oak». Durante la travesía a Bayona, se encontraron con el buque «Almirante Cervera». Se ignoran cuáles eran las intenciones de este buque, pero ante las señas que le hizo el «Royal Oak», al tratar de interponerse entre los buques de guerra británicos y los que conducían a los refugiados, se fué rápidamente. Ya están preparados en Bayona otros dos buques mercantes para salir para Bilbao a recoger más niños.

Se transportaría en este buque 550 personas y será acompañado en su trayecto por el buque de guerra francés «Le Terrible».

EN SAN JUAN DE LUZ San Juan de Luz 6.—Ayer han desembarcado en esta puerto los refugiados bilbaínos que vienen a bordo del navío francés «Somme».

Llegada sin novedad BACONA, 6.—Por una contrariedad recibida a última hora el desembarco de los refugiados procedentes de Bilbao no se realizará en este puerto. Ha sido dispuesto por las autoridades francesas que el desembarco de los niños, mujeres y ancianos, sea efectuado en La Rochelle y La Pallice.

Han llegado sin novedad el trasatlántico «Habana» a cuyo bordo van 2.500 niños y el vapor «Koizco Izarza» con 650 refugiados. Inmediatamente han sido atendidos con todo cariño y solícitud.

El avión de la línea Marsella-Argel, agredido en el Mediterráneo por un buque faccioso

La agresión

VALENCIA, 6.—Se ha sabido que un avión francés destinado al servicio regular de viajeros entre Francia y Argelia fué intencionalmente tiroteado por las baterías antiaéreas en aguas del Mediterráneo, en las proximidades de Mallorca. El avión seguía su ruta ordinaria a la misma altura de costumbre, advirtiéndose con toda perfección sus indicativos. Llegó el avión sin novedad. ARGEL, 6.—Se informa que el avión francés que hace el servicio regular entre Marsella y Argel fué bombardeado por un buque faccioso en aguas del Mediterráneo, entre Mallorca y Menorca. El avión llegó sin novedad. Se abre una investigación. PARIS, 6.—Se tuvo conocimiento de la agresión perpetrada por un buque faccioso contra el avión regular francés, cuando se encontraba en las proximidades de Mallorca. Se ha formado una comisión para averiguar las causas de este atentado.

El proyecto ruso de construcción de áreas aéreas

LONDRES, 6.—Una Agencia oficial rusa da cuenta del proyecto de construcción de áreas aéreas que ha sido aprobado por el Gobierno, a cuyo efecto los ingenieros ya están preparando los planos para su ejecución. Oportunamente se establecerá un servicio aéreo regular entre Moscú y el centro de Europa.

EL CINISMO DE LA PRENSA GERMANA ACUSANDO DE INTERVENCIONISTA A INGLATERRA

Londres, 6.—La prensa alemana e italiana comenta con agrado la cordialidad de las relaciones de ambos países y pone de manifiesto que están bien dispuestos para colaborar en la paz internacional y en el reajuste económico. Después se refiere a la guerra civil española. Critican duramente la actitud que observa ahora Inglaterra por los comentarios que los periódicos ingleses hacen sobre el bombardeo de Guernica. También se lamentan de la ayuda que presta este país en la evacuación de las mujeres y niños de Bilbao. Pretenden que esta humanitaria labor se aparte de los compromisos de no ingerencia en el conflicto español.

Incendio a bordo del «City of Tokio»

LONDRES, 6.—En el buque «City of Tokio» se declaró ayer un violento incendio, que duró toda la noche. Resultó un maquinista muerto y otro gravemente herido. También desapareció un marinero.



APUNTES DEL FRENTE—Avance por la loma... (Por M. Monó)

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Cinco milicianos condenados por traición a treinta años de internamiento, y otro a cuatro años de separación de la convivencia social, por complicitad en los mismos hechos

SESION DE LA MAÑANA

Los hechos
Ayer por la mañana comparecieron ante el Tribunal Popular acusados de un delito de adhesión a la rebelión los milicianos Tomás González Canseco, Manuel García González, Manuel Pro, Víctor Fernández Fernández, Manuel García Álvarez y Manuel Muñiz García.

Según consta en el sumario, los procesados estaban puestos de acuerdo para acudir al campamento de León.

La defensa de los cuatro primeros procesados estaba encabezada al letrado Tomás Martínez.

Las defensas de los cuatro primeros procesados en su interrogatorio, se esfuerzan por demostrar que los inculcados fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

El que declara después parte mece también al mismo Batallón que su antecesor y se llama Manuel Rodríguez. Considera buen compañero al Manuel García Álvarez, ignorando si hubo malos tratos.

El último en declarar es José Fernández Fernández, Manifiesta que oyó rumores de que los culpados se vieron maltratados para declarar, siendo maltratado. A requerimientos del fiscal, declara que el comandante del Batallón Asturias número 20 es un hombre intachable.

Lo que es evidente es que los malos tratos no existieron. El nuevo estado de cosas no puede tolerar tales procedimientos. No puede ser en los mismos abyectos defectos que los traidores. El Ejército Popular no mancha su immaculada historia con hechos inhumanos.

Las defensas en su interrogatorio, se esfuerzan por demostrar que los inculcados fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Los defensores niegan los hechos y afirman que los acusados no fueron maltratados de obra por quienes les tomaron declaración.

Terminándose mañana sábado a las seis de la tarde la presentación dispuesta por el Estado Mayor del Ejército del Norte y del Consejo Interprovincial de Asturias y León; de todos los ciudadanos varones de 20 a 45 años para trabajar durante 60 horas en los trabajos de fortificación.

Fués un informe magnífico de doctrina el pronunciado por Luis Martínez, que representaba al Ministerio Público.

Tomás Martínez, defensor de cuatro de los acusados pronuncia un informe mesurado y discreto demostrando la inocuidad de sus patrocinados.

El otro defensor, Saturnino Escobedo, niega fundamento a la pieza acusatoria. Insiste en que hubo malos tratos. Considera a los procesados como buenos soldados de la República.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

Para hoy está señalada la vista del proceso instruido en pieza separada contra cuatro paisanos acusados del supuesto delito de adhesión a la rebelión por haberse sumado al complot tramado por los condenados en la vista de la causa celebrada ayer.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

DE INTERÉS PARA TODOS LOS CIUDADANOS

Terminándose mañana sábado a las seis de la tarde la presentación dispuesta por el Estado Mayor del Ejército del Norte y del Consejo Interprovincial de Asturias y León; de todos los ciudadanos varones de 20 a 45 años para trabajar durante 60 horas en los trabajos de fortificación.

Fués un informe magnífico de doctrina el pronunciado por Luis Martínez, que representaba al Ministerio Público.

Tomás Martínez, defensor de cuatro de los acusados pronuncia un informe mesurado y discreto demostrando la inocuidad de sus patrocinados.

El otro defensor, Saturnino Escobedo, niega fundamento a la pieza acusatoria. Insiste en que hubo malos tratos. Considera a los procesados como buenos soldados de la República.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

Para hoy está señalada la vista del proceso instruido en pieza separada contra cuatro paisanos acusados del supuesto delito de adhesión a la rebelión por haberse sumado al complot tramado por los condenados en la vista de la causa celebrada ayer.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

El Jurado no estimó procedente la revisión del proceso para ninguno de los condenados.

Hoy, en el DINDURRA

LA CASA DE QUIROS

Los servicios rurales

Fueron detenidos los presidentes de Falange Española de Llanera y Pola de Lena.

En Luanco, un ex guardia civil tenía ocultas tres escopetas y abundante munición

Por los destacamentos de Servicios Rurales, afectos al Comisariado de Orden Público, se han de ser prestados los siguientes servicios:

En Ribadesella, incautación de diversos objetos y detención de Ismael Cortés.

En Proaza, conducción a Gijón de Benjamina González y María de Fidalgo Álvarez, y a Ruila, de José Fernández Fernández.

En Morcín, detención del campesino Angel M. González, como presunto autor de la muerte de un ciudadano que habitaba en dicho pueblo.

En Pola de Lena, se detuvo al prófugo Jesús Avelino Rodríguez Vigil.

En Trubia, por hallarse en la retaguardia sin permiso de sus hijos, fueron detenidos Anselmo Fidalgo Rodríguez, Basilio Álvarez Cervantes, José Calzón y José Quiros.

En Llanera, en un registro practicado en un huerto, fueron encontradas veinte monedas de oro y varias alhajas, ocultas por el

En La Felguera, detención de Francisco Antuña, comprendido en el Decreto de Movilización.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

En Luanco, se practicó un registro en el domicilio del ex guardia civil Angel Rojas Santa María, dando por resultado el hallazgo de tres escopetas, abundante munición para las mismas, así como cajas con pólvora y perdigones y alhajas de oro y plata.

Reposición de la comedia

LA CASA DE QUIROS

Los servicios rurales

EN DEFENSA LA VERDAD

Recibimos la siguiente carta:
Compañero Director CNT. Salud.

Mucho desearía diera bida a estas líneas en el periódico que tan dignamente se edita:

"Firmada por un tal G. Sión, llegó a poder de la Sección Lada, una carta que pide la expulsión del miembro Misael Canga Sión, alegando que habla a su mismo grado por lo que es absolutamente falsa. Más, creo que la organización no es para intervenir en los asuntos de familia, como mercaría el hermano de Sión, sino que tengo que dar más digna e importante.

Si alguien comete un acto, dentro de la organización, que no esté de acuerdo con los Estatutos de esta, será la asamblea quien juzgue y expulse, se preciso no persona alguna o autoritarismo de que me he sentido hacer gala en esta ocasión, sin otras pruebas que el "me dijeron", que no acredita otra cosa que el dolo y la mala fe.

Si necesita Sión probar que se puede proporcionar tan contundentes como irrefragables, yo que quien le he libado tal noticia falsa completamente la verdad, sabiendo bien los hechos y quienes a otros y otros, puesto que Directivos (algunos malos) se halla en un momento de lo que pasó.

Y quiero terminar llamando a la atención del Comité de Relaciones y del Comité Regional de la C. N. T. para que vean el concepto que tienen de lo que son los Directivos y la organización.

José Adelino Canga Sión Estación Asturias número 14; segunda compañía.

Ramón Viedma PRAGTICANTE Casimiro Velasco, 12

EN GARRENO Junta Calificadora Agraria Esta Junta convoca a sus delegados a una reunión el domingo, día 9 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda en las Cortes de esta villa.

Se encarece la más puntual asistencia de todos los delegados por ser de suma importancia asuntos a tratar.—El secretario H. Vallina.

LA REPRESION DEL FASCISMO

El Tribunal de Urgencia condenó a un vecino de Ciaño Santa Ana cuatro años de internamiento en campo de concentración.

En cambio, a un abogado de Llanes, le absolvió por falta de pruebas

A las nueve y media de la mañana de ayer se constituyó en el Palacio de Justicia el Jurado de Urgencia, para ver y fallar las causas previamente señaladas, siendo Francisco Llanza González, Manuel Vitorero Dosal y José María Álvarez Pedrosos, los tres procesados llamados a responder de los delitos que se les acusa, pero por lo que respecta al último, por no haber llegado a tiempo los informes, se acordó aplazar la vista de su causa hasta nuevo señalamiento.

Primeramente se vio la segunda causa contra Francisco Llanza González, que a juzgar por el resultado de las pruebas, se trata de un elemento peligroso a la causa del pueblo, pues si bien no se puede afirmar pertenencia a Falange Española, se sabe, en cambio, que es todos los actos falangistas que se celebraban en Ciaño Santa Ana, donde reside, tomaba parte activa en ellos, hasta el punto de dar vivas a Falange Española. Y otro de los cargos que se le acumulan es que durante la represión de octubre se prestó voluntariamente a ir al cuartel de la Guardia civil de El Entrego a trabajar en la fabricación de bombas de mano.

Con tales elementos de juicio, estimó el fiscal que el delito que se le imputaba estaba comprendido en el apartado C del Decreto de 28 de febrero, por lo que solicitó para el procesado un veredicto de culpabilidad, y en consecuencia con la petición, el Jurado le condenó a cuatro años de internamiento en campo de trabajo.

En cuanto al otro procesado, Manuel Vitorero Dosal, de la villa de Santa Ana, vecino de Ciaño Santa Ana, el abogado que lo defendió lo absolvió el Jurado por falta de pruebas.

PARA HOY Hoy se verá y fallará en las siguientes causas: A las nueve y media, contra el Sr. Sión Brín y a las once y media, contra José Peláez Sagastika, Manuel Quesada Magallanes y Manuel Álvarez y Ángel Rodríguez Pastor.

CEDEJA DE ORDEN El juez presidente del Tribunal de Urgencia de Asturias, en virtud de hoy, dictó el veredicto número 66 del complot por supuesta adhesión a la rebelión, contra Ludovina Pardo Mesa, Florentino Mesa, José María González, Hermenegildo Mesa, García Díaz Otero y Luis Mesa, milicianos que fueron en los frentes de Logroño y de Euzkadi, como miembros de su actual partido, por lo que se les condenó a cuatro años de internamiento en campo de trabajo.

Sigue ahora Antonio Cienfuegos

Dicha Exposición permanecerá

abierta al público durante quince días y sus horas de visita serán, como en el anterior, de cuatro a ocho de la tarde, salvo los domingos, que permanecerá abierta también por la mañana.

El equipo de cine del Departamento ha salido nuevamente con dirección a La Manjosa, Villamanín, Pola de Gordón y otros lugares de Asturias y León.

El tango en Broadway

El tango en Broadway

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

LA ALIANZA NACIONAL DE LAS DOS GRANDES FUERZAS SINDICALES

INFORMACION DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS OFICIALES

Acerca de los precios fijados por las Comisiones Gestoras y Delegaciones Gubernativas a los piensos y semillas

Departamento de Agricultura
 Informes fehacientes que obran en poder de esta Consejería de Agricultura, dan clara evidencia de los precios abusivos marcados por algunas Comisiones Gestoras y Delegaciones Gubernativas a los piensos y semillas que para reparar el daño del campesinado de nuestra zona, se les concedió un aumento de precios.
 Desvirtuando la función conferida de marcos elementales de distribución, aumentan caprichosamente los precios, y establecen entre los fijados por este Departamento y los de venta al campesino, diferencias exorbitantes y absolutamente inadmisibles.
 De ahí que para llegar a la indispensable cesación de la irregularidad apuntada, pongamos a la vista de las Comisiones Gestoras y Delegaciones Gubernativas de las provincias de Asturias y León, el artículo segundo de las disposiciones complementarias de nuestro decreto regulador de la distribución de piensos y semillas que, en transcripción literal, dice:
 «Cerradas las operaciones de cada mes, los Consejos Municipales y Delegaciones Gubernativas remitirán a la Consejería de Agricultura balance de las mismas, con expresión exacta de los gastos a que diere lugar por concepto de transportes, mermas, pagos de personal, etc., y declaración de los precios fijados a las mercancías distribuidas.»
 Despreñados, con meridiana claridad, de este artículo que tan solo será lícito el recargo o aumento sobre nuestros precios que se derive de los gastos ocasionados por el manejo de las mercancías, constituyendo una ilegalidad impermissible la elevación de precios con fines de allegar fondos para atenciones de la Corporación municipal.
 Gijón, 6 de abril de 1937.— El consejero de Agricultura, **Gonzalo López**.

del Gobierno en Asturias y León, que dice:

«Ruego a V. E. informe urgentemente sobre emisiones de onda corta con la especificación signo o indicativo de la estación, longitud de onda, potencia, idiomas en que se efectúa el servicio y horarios y días de las emisiones.»
 Por esta Consejería se ha oficiado a todos los partidos políticos y organizaciones sindicales para cumplimentar lo más urgentemente posible esta orden.
Suscripción pro-Asturias
 Se ha recibido en esta Consejería, por mediación de José Montes Suárez, las cantidades siguientes con destino a la suscripción pro-Asturias:
 José Montes Suárez, de Cifredo Santa Ana, 5 pesetas. Emilio Suárez Castañón, de idem, 5. Avelino Moreno, de idem, 0'50. José Meana, de idem, 0'40. Un simpatizante, de idem, 25. Erián Fernández, de idem, 25. Justo Fernández Colunga, de idem, 5. Total pesetas 65'90.
 Se ha recibido en esta Consejería la cantidad de sesenta pesetas, importe de sus haberes del mes de marzo, del cartero rural de La Riera (Oviedo), con destino al Gobierno del Frente Popular.
Departamento de Justicia
 Comisión Judicial Provincial
 Al objeto de proceder a la revisión de todo el personal judicial dependiente de la Consejería de

El compañero Segundo Blanco, que trae la impresión recogida en Valencia, nos habla:

Del deseo, a la realidad.—Surge la unión.—El trascendental manifiesto de la U. G. T. y C. N. T. y el grandioso acto de afirmación de la alianza.
 "Hay que ganar la guerra; pero hay que hacer, también, la revolución".
 "El régimen a establecer después de la victoria, no puede ser más que aquél que determinen nuestras dos potencias sindicales".—Nadie podrá oponerse a esta corriente de armonía revolucionaria, que constituye la gran esperanza del proletariado español

Los deseos de alianza

Anteayer, tuvimos la fortuna de coincidir en el despacho oficial del consejero de Industria, compañero Segundo Blanco, en el preciso momento en que se hallaba libre de la infinidad de visitas que a diario ha de recibir para la tramitación de asuntos relacionados con su Departamento. Y aprovechando tan insólita circunstancia, que, pensamos, no habría de ofrecérsenos seguramente más, le abordamos a unos momentos para que nos expusiera la impresión recogida, con ocasión de su viaje a Valencia, por lo que respecta a la alianza de las dos centrales sindicales, en su aspecto nacional.
 Como siempre, el mencionado compañero accedió gustosísimo a nuestros deseos, y, al efecto, hubo de hacernos las siguientes interesantes manifestaciones, recalando, por nuestra parte, la trascendental importancia que revisten por lo que tienen de risueña realidad para la gran causa del proletariado:
 «Con verdadera insistencia, según es de todos sobradamente sabido—comenzó diciéndonos el compañero Segundo Blanco—, se venía hablando, lo mismo en la Prensa que en los mítines y en todas partes, acerca de la necesidad de llegar a la unión de todos los sectores que integran nuestro Frente Popular y de manera muy especial por lo que se refería a las dos grandes centrales sindicales, o sea la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Pero, sin embargo, podía apreciarse, también, que todo ello no pasaba de ser mera palabrería, con el aditamento de que no faltaban, además, aquellos que, aun abogando por tal unión, no aportaban, como sería de desear, el concurso imprescindible para que tal alianza se llevara a efecto.
 Que así aconteciera—agregó—estaba bien patente en el ánimo de todos, viéndose, en verdad, como transcurría el tiempo sin que se llegara a plasmar en realidades aquel deseo unánime de la alianza. Mas, al fin, he aquí que se vino a dar al traste con lo que hasta entonces no había sido más, como decimos, que pura palabrería, encausándose, a partir de aquel instante, los deseos tan vivamente expresados por la clase trabajadora hacia el lugar exacto en que tales anhelos pudieran tener la efectividad señalada. Y así fue.

propósito emancipador que nos reúne.—Por el Comité Nacional de la C. N. T.: Mariano R. Vázquez, secretario general; Galo Díez, Manuel Amil, Avelino González Estruñigo, Pedro Sánchez, José Espejo.—Por el Comité Ejecutivo de la U. G. T.: José Díaz Alor, Pascual Tomás, Felipe Pretel, Ricardo Zabala, Mauricio Muñoz, Carlos Hernández.»
Solemne afirmación de la alianza :
 También y como consecuencia de este manifiesto—añadió el compañero Blanco—, se celebró el mismo día Primero de Mayo un grandioso mitin en el Teatro Principal, que fué la solemne afirmación de la alianza, presidida por el secretario de Guerra, Baraibar, y el ministro de Industria, compañero Peyró.
 Fué un acto, he de repetir, grandioso, y durante el cual, por uso de la palabra, Guzmán y Carlos Rubiera, por la U. G. T., y Mariano R. Vázquez y Federico Montseny, por nuestra organización, expresándose por unos y otros ardientes y recalcados, además, aquella decisión firme, inequívoca, expuesta en el manifiesto. Y de todo cuanto allí se dijo, merecen ser destacadas las palabras pronunciadas, al iniciarse el mitin, por el compañero Baraibar, quien, textualmente, manifestó: «Hay quienes hablan de ganar la guerra por encima de todo. Muy bien. Pero debe advertirse que podremos ganar la guerra y perder la revolución. Lo cual, desde luego, no puede ser. Hay que ganar la guerra, sí; pero hay que hacer, también, la revolución.»
 Idénticas, breves afirmaciones—continó manifestándonos Segundo Blanco—, fueron expresadas repetidamente, en el transcurso del acto, por Carlos Rubiera, quien llegó a afirmar que el régimen a establecer en contra de la oposición capitalista internacional (referirse a Francia e Inglaterra), no puede ser ninguno, ni ha de ser otro, tampoco, más que aquel que determinen revolucionariamente la U. G. T. y la C. N. T., en su calidad de únicas y verdaderas expresiones de la parte vital del país, que es, indiscutiblemente, el proletariado encuadrado en las dos potentes organizaciones sindicales. Y en este mismo tono, no es menester decirlo, hubieron de expresarse, también, los compañeros de la C. N. T., siendo, por otra parte, digno de hacer público, que llenaba literalmente el gran Teatro donde el acto tuvo lugar, sobradamente lleno de encendido entusiasmo y emoción que ahora no quiero describir, todo lo expuesto por los oradores y de especial manera aquellas afirmaciones categóricas, tajantes, que hubieron de hacer Baraibar y Carlos Rubiera.

nantes contra quienes tratan de obstaculizar tan estrecha unidad. Ya lo dice bien claro el manifiesto cuando él se afirma que serán consideradas factibles aquellas organizaciones que pretendieran constituirse y desarrollarse al margen de las dos centrales sindicales que lo suscriben, toda vez que obrar de tal forma significaría oposición a la suprema voluntad de la única y auténtica clase trabajadora. Y si todo esto, en el plano nacional, ha de servirnos de satisfacción profunda, debo declarar que al conocer el pacto suscrito en Asturias por las organizaciones sindicales, mi satisfacción personal, que juego compartida orgánicamente con el mayor entusiasmo y decisión, es lo más esperanzador, cuando, al propio tiempo, en realidad las aspiraciones de los trabajadores: viniendo a confirmar, además, que Asturias sigue en la vanguardia del proletariado español, culminando prácticamente su actuación en octubre del 34 y 1.º de mayo de un 1937 plenamente revolucionario.
 Inmediatamente, el compañero Segundo Blanco se despidió de nosotros, agradecido, por nuestra parte, su amable deferencia.

Los hijos de los Carabineros tendrán preferencia en la tramitación de instancias para el ingreso en el Cuerpo

Departamento de Hacienda
 Teniendo en cuenta los méritos extraordinarios contraídos en el desempeño del régimen por el Instituto de Carabineros, colocado desde los primeros momentos del actual momento subversivo al lado del Gobierno legítimo de la República, en lucha contra el fascismo, sin reparar en sacrificios de ninguna especie, se le concede a los hijos de los componentes de tan laudable y abnegado Instituto preferencia

Departamento de Propaganda

Suscripción pro-Asturias Postal
 La sexta lista de suscripción que ayer nos facilitó el Departamento de Propaganda expresa la cifra de 1.467'20 pesetas, como recaudación de los últimos días. Hasta la fecha suman las aportaciones hechas con mil 245'85 pesetas.

Casa de la Madre y del Niño

CURSILLO DE ENFERMERAS
 Para hoy, viernes, día 7, a las seis de la tarde, y para verificar los exámenes de ingreso para los cursillos de enfermeras, quedan convocadas las siguientes aspirantes:
 Leonor Tullón Escalada.
 Amalia Cambor Romá.
 María Luisa Fernández Rodríguez.
 Julia García Torral.
 Maruja Suárez García.
 María Gimeno Fernández.
 Juanita Franco Costa.
 Marina González López.
 Rosario Echevarría Vega.
 Covadonga Granda Norzuebla.
 Azucena Uria López.
 Amada González.
 Irene Ocariz Villa.
 María Luisa Mora.
 Amalia González Fomella.
 Elvira Merodio Orín.
 Aurora Martín Posada.
 Pilar García Madera.
 Felicitá Fernández Fernández.
 Alicia Alonso Fernández.
 Castora Barrios Palacios.
 Clara Ferrer González.
 Nieves Moris Moris.
 Josefa Riera Argüelles.
 Julia Menéndez Álvarez.
 Maruja Abad Freire.

Un Profesor Mercantil de Hacienda y otros funcionarios del Cuerpo, a la Comisión Mixta clasificadora de Pagos

Con esta fecha han sido nombrados en cumplimiento de orden ministerial, los funcionarios de esta Delegación de Hacienda Rafael Cebro García, jefe de Negociado de cuarta clase del Cuerpo de Profesores Mercantiles de Hacienda, y Rafael Vázquez Durán, jefe de tercera clase del Cuerpo General de Administración del Estado, miembros representantes del Ministerio de Hacienda en la Comisión Mixta encargada de clasificar y aplicar a los presupuestos los pagos verificables en el territorio de Asturias y León.
 Gijón, 6 de mayo de 1937.— El delegado de Hacienda.

Los sanitarios declarados útiles para servicios auxiliares y que se hallen incorporados a filas

Departamento de Sanidad
 Se ruega a los médicos, odontólogos, farmacéuticos, practicantes y auxiliares de Farmacia, que han sido declarados por el Tribunal Médico útiles para Servicios Auxiliares, envíen a la Consejería de Sanidad, Secretaría Técnica: nombre, edad, profesión, lugar donde están prestando sus servicios y ocupación actual, a fin de hacer las gestiones convenientes para que sean destinados a donde por realizar su específica función, obtengan una mayor eficacia.
 Gijón, 6 de mayo de 1937.—El jefe, Ramón R. Posada.

Pago de haberes
 En la Secretaría de este Departamento se encuentran puestas al pago las siguientes haberas:
 Hospital Revillagigedo: Pablo García Rivas, Mariánsueta Montañés, Marcelino García Rodríguez, Manuel Gutiérrez Cifuentes, Antonia García, Socorro García, Marimón Muñoz Iglesias, Alfredo Sánchez Nicuesa y Rosa Ordoña de Albert.
 Hospital de Granda: Gerardo Arribas Fernández, José María Gómez y Joaquín Acobal Urdapede.
 Consultorio de Cinesdevilla: Remedios Muñoz Álvarez y Paulina Fernández Sánchez.
 Dispensario Antivenéreo de Gijón: Fernando Sánchez Salgar, José Arredondo Bermejo, José Feliciano Iglesias y Rosalía Fernández Muñoz.
 Hospital Antivenéreo de Somio: Ramón Fernández Cepuleja y Bernardino Gutiérrez Fernández.
 Dispensario Antivenéreo de Aller: José Gómez Díaz.
 Control Médico, Gijón: Manuel de la Cruz Iriarte, María Sánchez Sánchez y Julia Sánchez.
 Hospital Moriyón: Antonio Fernández Suárez y Delina González.
 Hospital de Cabeasquinta: Jesús Aguirre Bancelilla, María Viciana, Bernardo Gloria Velasco González, María Velasco.
 Hospital de Felichosa: Belarmino de la Huerta, Luis Fernández y Consuelo Mejido Casco.
 Hospital Quirón, Gijón: Alfonso Álvarez, Justina Rodríguez Martínez y Jesús Ferrero Cor-

Departamento de Justicia

Comisión Judicial Provincial
 Al objeto de proceder a la revisión de todo el personal judicial dependiente de la Consejería de

DE LA VIDA TEATRAL

UNA BUENA REPRESENTACION DE "LA MALQUERIDA"

Asistimos ayer a la representación de «La Malquerida», seguros de que nuestra esperanza en el cumplimiento de la Compañía «Arte y Cultura» no se vería defraudada. Mas si nosotros íbamos ya con predisposición favorable a los artistas, ello no implicaba que nuestra impresión en el periódico hubiera de ser forzosamente la elogiosa, sea cual fuere el comportamiento del núcleo artístico. No. De habérsenos representado fogueamente la bellísima comedia del ilustre Benavente, nosotros, en honor de la verdad, lo confesaríamos con entera franqueza.
 Y como la actuación ha sido de completo lucimiento, nuestro comentario, respondiendo a esta circunstancia, ha de ser de obligado elogio. La Compañía «Arte y Cultura» no pierde ocasión de hacer el teatro que más en consonancia está con su temperamento e inclinación, seguros de su triunfo. Así ayer, con «La Malquerida», redimieron su prestigio de buenos, prestigio que al público no ha vacilado en adjudicarles a partir de sus primeras actuaciones en nuestra ciudad.
 Y refiriéndonos concretamente a las funciones de ayer, hemos de dedicar un aplauso a todos cuantos intervinieron en ellas. Ya dijimos en otra ocasión, al hablar de esta alianza, que su conjunto era de lo más discreto y competente. Por eso hoy, y como confirmación de este criterio, insistimos en dedicar alabanzas a todos los actores que formaban el reparto. Especialmente, merecen mención Trinidad Buisán, muy bien impuesta de su difícil papel de «Rainaldina». El personaje que da nombre a la obra, «La Malquerida», halló en Emilia F. Buñuel una interpretación perfecta, que supo dar a su cometido toda la emoción. Siguió

Surge la unidad

En efecto—sigue diciéndonos el consejero de Industria—, el Comité Nacional de la U. G. T. y la Ejecutiva de la U. G. T., rompiendo, en su consecuencia, con todos aquellos obstáculos que parecían opuestos a la alianza obrera revolucionaria, entran en relación, pónense en contacto, y, como tenía que ser, llegase a una verdadera inteligencia que, a poco, plasma en la más bella realidad nuestra unión. Y coincidiendo con todo esto, llega la fecha del Primero de Mayo, en la cual, en la propia Valencia, se lanza a todos los vientos este manifiesto, que hubo de ser acogido por los trabajadores con verdadera satisfacción:
 «En esta fecha del Primero de Mayo, la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T., saludan conjuntamente a la O. I. A. y trabajadora española, instándola a continuar y a estrechar sus relaciones de cordialidad hasta conseguir la unidad sindical del proletariado español. Con este motivo, ambas representaciones declaran que considerarán factibles a aquellas otras organizaciones que pretendan constituirse y desarrollarse al margen de las centrales sindicales que representamos. Los firmantes de esta declaración, animados del más firme espíritu revolucionario, prometen trabajar sin descanso y sin detenerse ante sacrificio de ninguna especie en pro de la unificación del proletariado y laborar hasta dar cima completa al noble

Esperanza revolucionaria

Al llegar a este momento de su charla, el compañero consejero de Industria hizo una breve pausa, como recordando a su memoria toda la grandiosidad del mitin que nos reseña, y seguidamente continuó su amena e interesantísima conversación, comentando:
 «Desde luego, todo esto constituye, no hay duda, una gran esperanza para el proletariado español, ya que, después de esta afirmación tan rotunda de nuestra unidad sindical, nada ni nadie podrán oponerse a esta formidable reacción proletaria, y, sobre todo, a la decisión revolucionaria que la impulsa. Además—observó, como final—, es preciso no olvidar aquella otra afirmación tajante, hecha en el mitin, y que es, precisamente, la decisión firme y enérgica de no tolerar, por concepto alguno, que nadie, absolutamente nadie, con vana palabrería, pueda oponerse a esta corriente de armonía revolucionaria que anima a las dos centrales sindicales, llegándose, de ser así, a las decisiones más tajantes

Reconocimiento de mozos del Cupo de Gijón

Los mozos del actual cupo de 1937 y los pertenecientes a los de 1935 y 1936, clasificados inútiles en el corriente año, ante el Ayuntamiento de Gijón, deberán presentarse en el día de hoy, viernes, a las ocho de la mañana, en la Policlínica Militar (Paseo de Begofa), al objeto de surtir la revisión reglamentaria para su clasificación definitiva. Los presentes, en calidad de forasteros, ante este Municipio, a los efectos de reconocimiento y talla, también están en la obligación de comparecer en dicha Policlínica Militar.
 Sirva este llamamiento de aviso para aquellos mozos que, por cualquier causa, no hubiesen recibido la papelieta de citación personal.

Servicios realizados en el mes de abril

En el Comisariado General de Orden Público nos facilitaron ayer un resumen de los servicios prestados por los agentes de Policía y Destacamentos de la provincia durante el pasado mes de abril.
 Según dicho resumen, que tenemos a la vista, las detenciones practicadas por los Destacamentos Rurales ascienden a quinientos cuarenta y cinco y las incautaciones a ciento cuarenta y siete. Y el total de los detenidos por agentes al servicio de la Comisaría es el de trescientos seis, y el de incautaciones de cincuenta y ocho.
 Otro de los servicios policíacos llevados a cabo es el de información, cuyo número rebasa de docientos.

LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

Nada de interés informativo tenía ayer para nosotros el al calde compañero Mellado, expresándonos así cuando a medio día, como de costumbre, hubo de recibirnos en su despacho.
 Unicamente nos dijo que por la mañana había sido remitida al delegado del Gobierno la denuncia transmitida a la Abadía por el Juzgado de Instrucción de Orizón y que hace días, como se sabe, fué presentada contra una industrial de la calle Marqués Valdés por extender productos del campo a precios elevados.
 También hubo de manifestarnos, como finis, que iba a salir en el curso del día de la sesión de mañana, sábado, el Decreto de Trabajo e Industria sobre jornal máximo y mínimo a partir desde primero de mayo

Departamento de Hacienda

Comisión Judicial Provincial
 Al objeto de proceder a la revisión de todo el personal judicial dependiente de la Consejería de

Departamento de Comunicaciones

Presentación de facturas
 A fin de regular los pagos de esta Consejería, se pone en conocimiento de todos aquellos que tengan pendientes de cobro facturas con la misma, que se refiera de plazo hasta el día 15 de este mes para la presentación de las mismas, las cuales vendrán extendidas con arreglo a los siguientes requisitos:
 Reintegradas con arreglo a la ley del Timbre.
 Descuento del 1'80 por ciento, para las facturas superiores a cinco pesetas.
 Vale del pedid.
 Transcurrido dicho plazo de presentación, no se satisfará ninguna de ellas.
 Gijón, 6 de mayo de 1937.— El habilitado, J. Omaña.
 Las estaciones de onda corta
 Se ha recibido un telegrama del subsecretario del Ministerio de Propaganda, dirigido al delegado

Departamento de Propaganda

Suscripción pro-Asturias Postal
 La sexta lista de suscripción que ayer nos facilitó el Departamento de Propaganda expresa la cifra de 1.467'20 pesetas, como recaudación de los últimos días. Hasta la fecha suman las aportaciones hechas con mil 245'85 pesetas.

Departamento de Justicia

Comisión Judicial Provincial
 Al objeto de proceder a la revisión de todo el personal judicial dependiente de la Consejería de

SIN NOTICIAS DE INTERÉS

En la Delegación del Gobierno no tenían ayer noticia alguna de interés, salvo la de los telegramas al presidente del Consejo de Ministros, a Valencia, y al presidente de la Generalidad, a Barcelona, y que publicamos en la sección correspondiente.
 Por lo demás, se hubo durante el día más que vistas sin importancia.

cm

EN EUZKADI SIGUE LA LUCHA CON VENTAJA PARA LA REPUBLICA

FRENTE DE MADRID. Se ha librado un importante combate en la Carretera de la Coruña, con duro quebranto para el enemigo

Los sitiados de la Ciudad Universitaria han sido muy castigados ayer

EN LA CARRETERA DE LA CORUÑA

MADRID, 6.—Por el sector de la carretera de la Coruña hubo actividad desde las primeras horas de la mañana. Después de haber reconstruido durante la noche los dos puentes que habían volado nuestras fuerzas, el ejército invasor se lanzó a un ataque más aparatoso que el anterior, y el Ejército Popular lo rechazó con gran energía, que las vanguardias enemigas quedaron materialmente destruidas.

El enemigo se replegó rápidamente después de sufrir abundantes pérdidas. Algunas de sus máquinas de guerra quedaron voladas frente a sus parapetos. Sin repararse de su quebranto, los enemigos quisieron retirar los tanques, sin que hasta el momento lo hayan podido lograr, a consecuencia del violento fuego de fusil y ametralladora que se les hace desde nuestras posiciones avanzadas.

EN EL JARAMA

También hubo actividad en el sector de Jarama. La iniciativa corrió a cargo de las fuerzas leales, que desde primera hora atacaron energicamente por el flanco derecho, después de una intensa preparación artillera.

Las piezas leales dispararon con intensidad sobre intensos de concentración del enemigo, que quería acumular fuerzas en determinada posición, sin duda en preparación de un ataque. Pero nuestros mandos se adelantaron a sus propósitos. El flanco izquierdo del enemigo, batido con formidable empuje, se quebró, y los invasores tuvieron que retroceder perseguidos por el fuego de nuestras máquinas.

Los soldados de la República avanzaron con decisión, ocupando algunas posiciones ventajosas que constituyen

un adelanto de cerca de doscientos metros.

En otros sectores no ha habido novedad, y el día transcurrió tranquilo. La aviación republicana actuó con la intensidad de días anteriores y con resultados espléndidos.

TIROTEO CON LOS SITIADOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 6.—En la madrugada pasada se ha registrado un fuerte tiroteo con los facciosos que se encuentran en la Ciudad Universitaria.

Se ha disparado por iniciativa de nuestras fuerzas, con el propósito de que el enemigo se vea precisado a hacer gasto de municiones, de la que está muy escaso debido a la situación precaria en que se encuentran las fuerzas rebeldes en esta parte de la Ciudad Universitaria, ya que sus dificultades para el aprovisionamiento son enormes.

En los demás sectores del frente del Centro tan sólo se han registrado operaciones aisladas de descubierta y reconocimiento.

La aviación republicana ha continuado realizando vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre las posiciones facciosas.

UNA CARTA DE SALUDACION

MADRID, 6.—La 4ª División ha dirigido una carta de saludación al dirigente del partido comunista francés Marcel Allen, en la que dicen que no defraudarán las esperanzas de la masa antifascista francesa ni las que todos los países proletarios del mundo tienen puestas en la República española. El triunfo de la República será conquistado para crear una República feliz y libre, que será la gran defensora de la paz y de la democracia mundiales.

Firman la carta Enrique Lister, comandante, y Santiago Álvarez, comisario.

Comunicados oficiales de los Ministros de la Guerra y Marina y Aire

VALENCIA, 6.—A las diez de la noche fué facilitado el parte oficial del Estado Mayor:

«Ejército del Centro: En la madrugada de hoy se combatió durante hora y media con bastante intensidad en el Puente de los Franceses, rechazándose al enemigo. Frente de Guadalajara: Un hábil golpe de mano de los leales hizo prisioneros a un oficial y dos soldados. En los demás frentes, fuego de fusil, ametralladora y cañón. Nuestra aviación bombardeó la estación de Sigüenza. Se pasaron en nuestras filas 26 soldados procedentes del campamento faccioso.

Ejército del Este: Sin novedad importante en todos los frentes, habiéndose presentado varios soldados y insignias, con armamento. Ejército del Norte: «Euzkadi: Por todos los frentes de Guipúzcoa, las tropas leales castigaron duramente al enemigo, principalmente con fuego de artillería, que batió eficazmente las posiciones facciosas y las carreteras que a ellas adujen. La aviación facciosa bombardeó algunas de nuestras posiciones, sin consecuencias. Santander: Sigue el avance de nuestras fuerzas, ocupándose totalmente el pueblo de»

Espinoso de Briotas, cogiéndose 60 prisioneros y abundante botín de guerra, figurando 90 fusiles, tres fusiles ametralladores, dos ametralladoras, una de ellas antiáerea, gran número de municiones y víveres. Se rechazó con energía un contraataque enemigo, causándose a los facciosos grandes bajas. La artillería leal batió con eficacia Chilleruelo de Briotas, que está siendo evacuado. Asturias: Duelo de artillería, habiéndose en el edificio de las Adoratrices y posiciones enemigas. Se han pasado a nuestras filas varios aviadores.

Ejército del Sur: Un intento de ataque enemigo por el frente sur de Almería fué fácilmente rechazado. En los demás frentes, sin novedad digna de mención. VALENCIA, 6.—A las nueve de la noche se facilitó el siguiente parte oficial de Marina y Aire:

«A las cinco de la tarde fué bombardeada por nuestros aviones la estación de Sigüenza. «Sobre Molina de Aragón, uno de nuestros aparatos fué atacado por dos cazas rebeldes, sin novedad. Otros aviones leales realizaron diversos servicios de reconocimiento.»

La organización de los servicios de transporte a Madrid

El compañero de la C. N. T., encargado de los mismos, hace declaraciones

Madrid, 6.—ABC continuando sus entrevistas con los ex delegados de la Junta de Defensa, inserta la que ha mantenido con el que fué delegado de Transporte, representante de la C. N. T., quien ha manifestado que cuando se hizo cargo de los servicios de transporte, la insuficiencia de los mismos y las relaciones entre algunos organismos

fueron los dos principales problemas a resolver. Este último lo solucionó con energía y el transporte, si no en su totalidad, por lo menos sí se solventó en su mayor parte.

Hoy los servicios de transporte están organizados de forma que rinden un resultado eficazísimo.

Salida de buques con evacuados. Luego se refirió a la salida del «Habana» y del yatch «Goizekoizarra» con niños y personas mayores respectivamente, destinada a Francia.

Enfermeras y enfermeros internacionales para el pueblo español

La Haya, 6.—Ha salido para España un equipo compuesto de seis enfermeras y un enfermero.

Unirán cuatro enfermeros más americanos y doce ebcecoslovenos.

Van destinados al gran hospital internacional que se instala en la costa levantina. Han sido enviados por el comité de ayuda al antifascismo de La Haya. El encargado de Negocios de España dijo al despedir a los enfermeros que el pueblo antifascista les acogiera con agradecimiento y nunca olvidará a los que le ayudan en momentos tan trágicos y difíciles.

Estos cuatro camiones, una vez descargados, serán utilizados para la evacuación de mujeres y niños de Madrid.

Las organizaciones que iniciaron la suscripción han conseguido que en lo sucesivo la ayuda a Madrid adquiera caracteres de permanente, contando con la Ayuda de las Asociaciones de Beneficencia.

Unicamente en la zona de Asia y pueblos de Derio, Zamudio y Munguía parece que han dejado caer varios proyectiles.

Continuó la criminal aviación facciosa bombardeando sobre pueblos alejados de la línea de combate.

En todos los toques el peligro duró poco, salvo la última vez en que la gente tuvo que permanecer en los refugios durante más tiempo.

No se tienen noticias de que hayan arrojado bombas en sus incursiones sobre la capital y localidades inmediatas.

En cuanto a Amorebieta sólo fué víctima de algunas bombas y cañonazos.

AYER FUE VISTO EN NUESTRA CONCHA EL DESTROYER INGLÉS 'H-76'

Ayer tarde apareció en nuestra concha un buque de guerra inglés, siendo notada su presencia, que fué breve, por numeroso público. Según pudimos averiguar después, se trata del destructor de la nacionalidad mencionada «H-76», al servicio del Control en estas aguas del Cantábrico.

COMENZO SU TAREAS EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA, 6.—Esta mañana comenzo sus tareas el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

La solidaridad internacional austro-húngara

BUDAPEST, 6.—El comunicado oficial acerca del resultado de las visitas del jefe del Estado, ministro de Negocios Extranjeros y canciller de Austria con el rey y el Gobierno de Hungría, dice que todas han sido expresión de la solidaridad internacional entre ambos países, que se han de traducir en beneficios mutuos.

Choca el expreso de Halifax

LONDRES, 6.—El expreso de Halifax ha chocado contra unos vagones.

A consecuencia de este choque, hasta el momento van recogidos cuatro muertos y veintidós heridos.

Grandes títulos y honores para el general Byas. VALENCIA, 6.—El diario «La Unión», de Sevilla, dice que se ha concedido la medalla de la ciudad y título de hijo adoptivo a Quijoto de Llano.

En Bermeo el enemigo acentuó su presión con resultados negativos

Un caza derribado por los nuestros

Artefactos y metralla recogidos en Guernica patentizan su procedencia alemana

Categoricas afirmaciones en el periódico conservador «The Times»

BILBAO, 6.—El parte facilitado por la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, en la noche de hoy, dice así:

Frente Norte: Vizcaya.—Continúa la fuerte presión enemiga en el sector de Bermeo, extrallándose contra la inquebrantable resistencia de nuestras tropas, a pesar de que los facciosos apoyaron hoy sus ataques con aviones, artillería y algunas unidades de la escuadra rebelde.

Se ha comprobado que a última hora de la tarde de ayer, nuestros soldados abatieron un caza enemigo en el sector de Rigoitia.

En el sector de Euba se han observado y batido algunas concentraciones enemigas, las cuales se dedicaban a realizar trabajos de fortificación en el sector de Durango.

Frente Centro: Alava.—Nuestra artillería ha bombardeado la posición enemiga de Acheta, destruyendo algunas fortificaciones y dispersando una sección de zapadores que se dedicaba a construirlas.

Frente Sur: Burgos.—Ligero cañoneo sin consecuencias.

Entrega del día de haber. BILBAO, 6.—Al visitar hoy al secretario Basaldúa dijo que había pocas noticias que comunicar.

Dió cuenta de haber estado el alcalde de Bilbao, Ercorea, a entregar 9.868'95 pesetas, importe de un día de haber del personal del Ayuntamiento de Bilbao para los hospitales de sangre, cumpliendo el acuerdo de ceder el día del 14 de abril con memoración de la República. Diputado comunista en Bilbao

También dió cuenta Basaldúa de que el presidente había despedido con algunos consejeros y que esta tarde recibiría la visita del diputado comunista por París y redactor jefe de «L'Humanité», Vaillant Couturier, que se encuentra en esta villa y que había sido invitado a cenar con Aguirre.

Salida de buques con evacuados. Luego se refirió a la salida del «Habana» y del yatch «Goizekoizarra» con niños y personas mayores respectivamente, destinada a Francia.

La actividad de la aviación enemiga. BILBAO, 6.—Hoy ha sido una jornada de gran agitación en la capital. Han sonado las sirenas de alarma por doce veces. Cautro por la mañana y el resto por la tarde.

En todos los toques el peligro duró poco, salvo la última vez en que la gente tuvo que permanecer en los refugios durante más tiempo.

No se tienen noticias de que hayan arrojado bombas en sus incursiones sobre la capital y localidades inmediatas.

Unicamente en la zona de Asia y pueblos de Derio, Zamudio y Munguía parece que han dejado caer varios proyectiles.

Continuó la criminal aviación facciosa bombardeando sobre pueblos alejados de la línea de combate.

Hoy ha correspondido el turno a las localidades de Munguía, Larrauri y Amorebieta, si bien este último no ha sufrido los efectos de la metralla facciosa más que en una parte insignificante.

La intensidad de los bombardeos ha sido para Munguía y Larrauri, visitados por dos veces por la aviación extranjera. En ambos pueblos destruyeron varios edificios causando importantes destrozos.

En cuanto a Amorebieta sólo fué víctima de algunas bombas y cañonazos.

La persecución de los elementos liberales en Italia

ROMA, 6.—Continúan las persecuciones de los elementos antifascistas y liberales.

Doce estudiantes del Instituto han sido detenidos por cantar un himno antifascista.

Igualmente han sido detenidos sesenta obreros, acusados de hacer propaganda en favor de la España republicana.

En Bari se han llevado a cabo numerosas detenciones en todos los centros de estudio.

LONDRES, 6.—Continúa la polémica sobre la destrucción de Guernica.

«The Times», que había recogido el despacho de una agencia, en el que se hacían comentarios sobre las falsedades facciosas, inserta esta mañana en su primera página un largo alegato.

Declara el corresponsal del periódico que no puede haber duda sobre que la destrucción de Guernica fué consumada por aparatos alemanes. El mismo llegó a la histórica villa poco después de efectuado el bombardeo. Las casas aún están todavía, y por la metralla recogida, así como por varios artefactos que no estallaron, se pudo comprobar que todo era de fabricación alemana, notándose inscripciones que señalan el fabricante, su procedencia y la fecha de fabricación.

Los argumentos de la radio de Salamanca —termina diciendo— son falsos y absurdos. Guernica fué destruida por la aviación alemana.

DELEGADOS ALEMANES GESTIONARON DEL GOBIERNO VASCO LA RENDICION DE BILBAO

Visto el resultado negativo, emplearon lenguaje brutal y amenazador

PARIS, 6.—La Agencia Havas publica una interesante información de una entrevista celebrada con el miembro de la Delegación del Gobierno Vasco en París y vocal del Tribunal de Garantías, Francisco Basterrichea, que ha servido para obtener datos concretos sobre la intervención de Alemania en España.

Primeramente entraron en escena personajes carlistas; después, comisionarios del Cuartel General de Salamanca y finalmente delegados alemanes, que en un principio emplearon tonos dulces y le hablaron de la pureza de la raza vasca. Pero ante la negativa de los representantes de Euzkadi a entregar Bilbao emplearon un lenguaje brutal y amenazador, diciendo que Alemania estaba dispuesta a asegurar la victoria a Franco arrasando Bilbao con cien aviones por lo menos, porque Alemania tenía especial interés en ejercer el control de Vizcaya, y principalmente el de Bilbao.

Dice también Basterrichea que hoy todavía no han cesado los sondeos, aunque inútilmente, por medio de agentes de la Gestapo, que se hacen pasar por negociantes de armas y tratan de desorientar a la opinión.

En el Teatro Dindurra. Organizado por el Control de Espectáculos Públicos, se celebrará el domingo, 9 de mayo, un concierto matinal en el Teatro Dindurra, que dará comienzo a las once y media de la mañana, tomando parte en el mismo el gran violinista ovetense Ricardo Blanco, el tenor gijónés Ricardo Blanco, el barítono Antonio Medio y la soprano Oliva Aller, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. «El Cisne».—SantSaena. «Preludio» (violin solo).—Dach. «Melodía».—Salumbert. «Romanza andaluza».—Saratsate. Por el violinista concertista Muñiz Toca, acompañado por el pianista I. Uria.

Segunda parte. «Vidalita» (cancion género).—Popular. «Paloma blanca».—Abades. Por la soprano Oliva Aller, acompañada de orquesta. «La Tempestad» (monólogo).—Chaplí. «Luisa Fernanda» (romanza).—Moreno Torroba. Por el barítono Antonio Medio, acompañado de orquesta y dirigida por el maestro concertador Amalio López.

Nota.—El concierto empezará a la hora anunciada y la entrada al mismo será por invitación, cuyas invitaciones se encuentran en la sede de la Unión de Compañías de España, para la sesión de 1937.

Nueva York, 6.—El doctor Ramón Menéndez Pidal profesor de Filología en la Universidad de Madrid desde 1899, presidente de la Academia Española y conocido universalmente como el hombre más erudito en las Letras españolas, ha aceptado el nombramiento como profesor visitante en la Universidad de Columbia, de esta ciudad, para la sesión de 1937.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

El doctor Menéndez Pidal estaba en La Habana desde el día de febrero habiendo salido de España con permiso del Gobierno español.

FRENTE DE ASTURIAS: Cañoneo sobre la Catedral, Sanatorios, Adoratrices, San Claudio y otros reducidos enemigos

La jornada de ayer fué de actividad artillera en los distintos frentes. Así como el fusil y la ametralladora se emplearon poco, limitándose únicamente a utilizarse en ligeros paqueos, el cañón funcionó bastante, sobre todo por los sectores inmediatos a la capital. A lo que se ve la actuación de las piezas rebeldes, que estuvo esta temporada atrás localizada en el sector de Biedas, ahora se ha trasladado de lugar.

El enemigo hizo objeto de su preferencia, como viene haciéndolo estos días Colotto y Luñanes sobre los que lanzó diversos obuses, de los cuales fueron muchos los que no estallaron, y los que lo hicieron, ni produjeron daños ni víctimas. También cañoneó la parte de San Esteban de las Cruces con sus baterías instaladas en los Sanatorios del Naranco, pero esos disparos fueron infructuosos.

Respondieron a esa agresión las baterías leales y con tal motivo se entabló un duelo artillero que duró un buen rato. Como los Sanatorios están perfectamente localizados, no tardaron los cañones de los facciosos en enmudecerse y entonces fueron utilizados otros de menor calibre que hay emplazados dentro de Oviedo y en las cercanías de la Cárcel. Pero corrieron también la misma suerte y hubieron de cesar de disparar poco después.

En cambio las baterías leales tuvieron ayer una actuación magnífica. No sólo mantuvieron su superioridad en el duelo artillero a que antes hacíamos mención, sino que bombardearon también con una gran precisión las inmediaciones de las Adoratrices, destruyendo totalmente una casa inmediata a dicho convento y desde la que el enemigo hostilizaba con ametralladora nuestras posiciones inmediatas.

También se abrió fuego sobre la Catedral, por haberse descubierto que desde los ventanales

inferiores de la torre, pero que dominan por su altura algunos puntos de nuestro frente, se hacía fuego de ametralladora. La certeza de nuestros disparos no pudo ser mayor, pues una gran parte de los obuses se estrellaron contra la mole de la torre ocasionando daños bastante cuantiosos en la misma y cumpliendo a las mil maravillas la finalidad del cañoneo, toda vez que durante el resto de la tarde no volvió a salir de allí un solo disparo.

La posición que el enemigo tiene en la ermita—lo que fué igualmente los efectos de la artillería republicana, que lanzó bastantes cañonazos sobre ella produciendo la destrucción de los atrinchamientos facciosos y ocasionando bajas vistas entre los que los guarnecían.

Por la carretera que sube desde Oviedo a los Sanatorios, se notó durante el día de ayer bastante actividad rodada. Una de las veces pudo apreciarse cómo desde aquella posición bajaban para la capital diversos camiones y más tarde cómo subían buen número de ellos. Inmediatamente se enfilaron sobre aquella carretera nuestros cañones y enviaron bastantes obuses con un cierto magnífico pueta ya que la concentración quedó dispersa ya que los conductores aceleraron la marcha y cesó por completo el movimiento de los coches que ya no circularon por allí en toda la tarde.

La aviación facciosa hizo acto de presencia por el sector de Pola de Gordón. Un aparato se presentó sobre dicho pueblo y lanzó tres bombas sobre el mismo, que no ocasionaron daños ni víctimas. Terminada esa pequeña misión el aparato regresó a su base de León.

Estas fueron las novedades salientes del día, a la que hay que agregar el paso de un soldado procedente del campo enemigo portador de su fusil y documentación de municiones.

En el teatro Dindurra. Organizado por el Control de Espectáculos Públicos, se celebrará el domingo, 9 de mayo, un concierto matinal en el Teatro Dindurra, que dará comienzo a las once y media de la mañana, tomando parte en el mismo el gran violinista ovetense Ricardo Blanco, el tenor gijónés Ricardo Blanco, el barítono Antonio Medio y la soprano Oliva Aller, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. «El Cisne».—SantSaena. «Preludio» (violin solo).—Dach. «Melodía».—Salumbert. «Romanza andaluza».—Saratsate. Por el violinista concertista Muñiz Toca, acompañado por el pianista I. Uria.

Segunda parte. «Vidalita» (cancion género).—Popular. «Paloma blanca».—Abades. Por la soprano Oliva Aller, acompañada de orquesta. «La Tempestad» (monólogo).—Chaplí. «Luisa Fernanda» (romanza).—Moreno Torroba. Por el barítono Antonio Medio, acompañado de orquesta y dirigida por el maestro concertador Amalio López.

Nota.—El concierto empezará a la hora anunciada y la entrada al mismo será por invitación, cuyas invitaciones se encuentran en la sede de la Unión de Compañías de España, para la sesión de 1937.

Nueva York, 6.—El doctor Ramón Menéndez Pidal profesor de Filología en la Universidad de Madrid desde 1899, presidente de la Academia Española y conocido universalmente como el hombre más erudito en las Letras españolas, ha aceptado el nombramiento como profesor visitante en la Universidad de Columbia, de esta ciudad, para la sesión de 1937.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

El doctor Menéndez Pidal estaba en La Habana desde el día de febrero habiendo salido de España con permiso del Gobierno español.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

El doctor Menéndez Pidal estaba en La Habana desde el día de febrero habiendo salido de España con permiso del Gobierno español.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

El doctor Menéndez Pidal estaba en La Habana desde el día de febrero habiendo salido de España con permiso del Gobierno español.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

El doctor Menéndez Pidal estaba en La Habana desde el día de febrero habiendo salido de España con permiso del Gobierno español.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

El doctor Menéndez Pidal estaba en La Habana desde el día de febrero habiendo salido de España con permiso del Gobierno español.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

El doctor Menéndez Pidal estaba en La Habana desde el día de febrero habiendo salido de España con permiso del Gobierno español.

Menéndez Pidal dará una serie de conferencias sobre la historia del idioma español y dirigirá un seminario para el estudio de investigaciones científicas sobre los problemas de la epopeya y la helenística.

NUESTRA LEGISLACION

Disposiciones oficiales del Consejo Provincial de Asturias y León.

Instalación de un tercer carril en la línea del Ferrocarril de Langreo

Consejería de Obras Públicas

La falta de comunicaciones, sin solución de continuidad, como consecuencia de la interrupción ferroviaria motivada por la subvención de la explotación minera de la cuenca de Mieres se restringiera notablemente al no ser posible darle salida por su ruta normal; a este gravísimo problema se le dieron las soluciones parciales que las circunstancias permitían mediante el establecimiento de transbordos, intensificación de transbordos, los cuales fueron aparejados un aumento de gastos y siempre insuficientes para responder a la producción actual y mucho menos a la intensificación que las circunstancias han de demandar.

Las minas del carbón cuyo destino fue la zona leal del Norte de España, consiguiendo con ello evitar las operaciones del transbordo en El Berrón para parte de la producción de la cuenca de Langreo, al mismo tiempo que por tercer carril pudiera hacerse cargo directo de la producción del Caudal.

Si a esto añadimos el que entre las obras de beneficio para la región figuraban en el programa del Frente Popular éstas del tercer carril, las cuales darán como resultado inmediato la unión entre todas las líneas provinciales, de vía estrecha y al mismo tiempo un principio de unificación de anchos.

Estas consideraciones llevaron a la Consejería de Obras Públicas a proyectar las obras del tercer carril en la línea de Langreo de las cuales oportunamente se trató en el Consejo Provincial, con el fin de permitir el cargue en las pro-

pias minas del carbón cuyo destino fue la zona leal del Norte de España, consiguiendo con ello evitar las operaciones del transbordo en El Berrón para parte de la producción de la cuenca de Langreo, al mismo tiempo que por tercer carril pudiera hacerse cargo directo de la producción del Caudal.

Artículo primero: Se ejecutará las obras necesarias para la instalación de un tercer carril en la línea de Langreo y prolongación, si fuera necesario, a la del Norte,

Los decretos sobre declaración de desafectos al Régimen y sobre recaudación de tributos

CONSEJERIA DE HACIENDA

Las declaraciones de desafectación al régimen. En el Departamento de Hacienda, nos fué entregada ayer, para su publicación, la Disposición siguiente, en relación con las declaraciones de desafectación al régimen: A fin de evitar todo confusiónismo en la publicación de la legislación existente en relación a declaraciones de desafectación al régimen y acuerdos de incautación de bienes, esta Consejería de Hacienda viene su disponer la siguiente:

banas Incautadas y de la Junta Calificadora Agraria, en los sumos que les son propios. Gijón, 5 mayo de 1937.—El Consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ. La recaudación de tributos. También por el mismo Departamento de Hacienda, nos fué entregada ayer la siguiente Disposición:

actuación en este aspecto, como Recaudadores al servicio del Consejo interprovincial de Asturias y León, entendiéndose en tal caso y para estos solos efectos, dependientes de reclamo de la Consejería de Hacienda, para retención de cuentas, órdenes de apremio, etc., sin intervención de ninguna autoridad.

Artículo primero.—Que por el conocimiento de los actos de hostilidad y desafectación no constitutivos de delito, es competente el Jurado de Urgencia, con arreglo al Decreto de 23 de febrero del corriente año, ante el que se inicia el procedimiento a petición de las autoridades gubernativas o municipales por sí, o en virtud de denuncias presentadas ante ellas por las particulares y controladas por las respectivas autoridades, tanto respecto a la solvencia del denunciante como a la posibilidad de la infracción denunciada, o bien a petición de las centrales sindicales o partidos políticos del Frente Popular, de cualquiera de las dos maneras que se expresadas.

Artículo segundo.—La recaudación, tanto ejecutiva como voluntaria, de los tributos correspondientes al Consejo interprovincial de Asturias y León, podrá ser encomendada por esta Consejería a los funcionarios que consideren han de efectuarla con las mayores garantías de rapidez y eficacia para dicho organismo, pudiendo por tanto encomendarla a los Recaudadores de la Hacienda, quienes

Artículo primero.—La recaudación, tanto ejecutiva como voluntaria, de los tributos correspondientes al Consejo interprovincial de Asturias y León, podrá ser encomendada por esta Consejería a los funcionarios que consideren han de efectuarla con las mayores garantías de rapidez y eficacia para dicho organismo, pudiendo por tanto encomendarla a los Recaudadores de la Hacienda, quienes

Destituciones de funcionarios de Correos

CONSEJERIA DE COMUNICACIONES

Destituciones. El Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de julio último y el del Ministerio de Comunicaciones de 26 de agosto, ordena la separación total o preventiva, según los casos, de aquellos funcionarios que se consideren desafectos al régimen republicano.

Manuel Fernández Castañeda, cartero rural de Libardón. Luis Balbín y Balbín, cartero rural de Lusi. Rafael Llera Friera, peatón de Colunga a Lastras. GJON Wenceslao Alvarez y Alvarez, cartero peatón de San Andrés. Angel Ayucar Chaves, funcionario técnico de la plantilla de Madrid. AVILES Luis Pérez Temprano, cartero rural de Luanco. Manuel Gutiérrez Mori, ayudante rural de Luanco. Celerino Rodríguez y Rodríguez, peatón de Luanco a Viado. Dámaso García Peláez, peatón de Luanco a Vardolo.

Por el visto los informes emitidos por las Organizaciones políticas y sindicales. CONSIDERANDO la necesidad de que ningún funcionario desafecto a la República pueda desempeñar cargos de confianza y responsabilidad. A propuesta del Consejero de Comunicaciones y de acuerdo con el Consejo de Asturias y León, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Por consideración desafectos al régimen republicano, quedan desafectos de sus cargos, con pérdida de todos los derechos los funcionarios de Correos siguientes: Dado en Gijón, a 5 de mayo de 1937.—V. B.—El Delegado del Gobierno en Asturias y León, B. TOMAS.—El Consejero de Comunicaciones, AQUILINO F. ROJAS.

Artículo primero.—Por consideración desafectos al régimen republicano, quedan desafectos de sus cargos, con pérdida de todos los derechos los funcionarios de Correos siguientes:

Dado en Gijón, a 5 de mayo de 1937.—V. B.—El Delegado del Gobierno en Asturias y León, B. TOMAS.—El Consejero de Comunicaciones, AQUILINO F. ROJAS.

Artículo primero.—Por consideración desafectos al régimen republicano, quedan desafectos de sus cargos, con pérdida de todos los derechos los funcionarios de Correos siguientes:

Dado en Gijón, a 5 de mayo de 1937.—V. B.—El Delegado del Gobierno en Asturias y León, B. TOMAS.—El Consejero de Comunicaciones, AQUILINO F. ROJAS.

Artículo primero.—Por consideración desafectos al régimen republicano, quedan desafectos de sus cargos, con pérdida de todos los derechos los funcionarios de Correos siguientes:

Dado en Gijón, a 5 de mayo de 1937.—V. B.—El Delegado del Gobierno en Asturias y León, B. TOMAS.—El Consejero de Comunicaciones, AQUILINO F. ROJAS.

Artículo primero.—Por consideración desafectos al régimen republicano, quedan desafectos de sus cargos, con pérdida de todos los derechos los funcionarios de Correos siguientes:

Dado en Gijón, a 5 de mayo de 1937.—V. B.—El Delegado del Gobierno en Asturias y León, B. TOMAS.—El Consejero de Comunicaciones, AQUILINO F. ROJAS.

Artículo primero.—Por consideración desafectos al régimen republicano, quedan desafectos de sus cargos, con pérdida de todos los derechos los funcionarios de Correos siguientes:

Dado en Gijón, a 5 de mayo de 1937.—V. B.—El Delegado del Gobierno en Asturias y León, B. TOMAS.—El Consejero de Comunicaciones, AQUILINO F. ROJAS.

EL ABASTECIMIENTO

Los suministros de diferentes artículos que hoy harán las Cooperativas

La carne. Relación numérica de las Cooperativas a las que en el día de hoy se suministrará carne de ternero: Números 16 20 22 23 26 27 42 43 49 62 69 y 90.

Los menudos. También se despacharán los menudos de las reses, en la Plaza del Sur, a las Cooperativas números 30 y el resto del 38.

El pescado. Relación de Cooperativas a las que se suministrará pescado en el día de hoy: Números 5 6 10 12 21 11 18 26 27 35 13 14 15 17 19 43 44 34 36 38 39 40 41 42 69 90 64.

Nota: También se suministrará a los ferroviarios del Norte que forman República en La Algodonera, al Cuerpo de Seguridad (Sección Vanguardia) y a los Carabineros del Muzel y al personal afecto al campo de Aviación.

ENTIDADES CULTURALES

CENTRO INSTRUCTIVO CULTURAL

Biblioteca Circulante. Aviso.—Esta Biblioteca pone su conocimiento de todos sus asociados que desde el día de hoy se puede efectuar el canje de libros, todos los días laborables, de siete a ocho de la noche; y al mismo tiempo rogamos a todo aquel que tenga libros de esta Biblioteca los entregue a la mayor brevedad, para así poder normalizar la vida de la misma lo más pronto posible.

TRIBUNAL POPULAR ESPECIAL DE GUERRA

TERCERA DIVISION

Con esta fecha, 6 de mayo de 1937, se dispone la inserción en el «Boletín Oficial» de la Provincia para que se presenten a declarar en el término de tres días en el Condado (La Manjosa) los presuntos desertores del Batallón Asturias número 53, que se mencionan a continuación:

Sixto Baján García, de Jesús y Justa; Manuel González González, de Hermoso y Mantuola; Juan José Santiago García, de Manne y Delina; José Fanjón Rozal, de Manuel y Dolores; Sabino Fonseca Valdez, de Robustiano y Josefa; Manuel Sánchez Díaz, de Manuel y María; José Lillo León, de Felipe y María; Ernesto Prieto Esteban, de José y Josefa; Esteban Valle Suárez, de Laureano y Leonor; José Leda Rodríguez, de Marcelino y de Isabel; Federico Ordóñez Muñoz, de Esteban y Bernarda; Félix Sánchez Morán, de Félix y Valentina.

Lo que se hace público para conocimiento general en evitación de los perjuicios que pudieran sobrevenirse a los interesados.

SEGUNDA DIVISION

Dignenido Fernández Laviosa, natural de Sazma; ministro; hijo de Bienvenido y Consuelo, soldado del Batallón Mixto de Ingenieros número 1; comparecerá ante el Juzgado de la Segunda División Lugones en el término de 72 horas, a partir de la publicación de la presente requisitoria; para que responda en el expediente número 26 que se sigue por el supuesto delito de desertación.

Lugones de mayo de 1937.—El instructor secretario (R) Isaac Pérez.

Pascual González Barroto, natural de Cabonera (León), del Reemplazo de 1936 y Leopoldo González Muñiz, natural de Avilés, del Reemplazo de 1934, se presentarán ante el Juzgado Militar número 2, sito en la calle de Ramón Alvarez García, número 4, Gijón, en el término de setenta y dos horas, contadas a partir de la publicación de la presente, con objeto de ser oídos por el mismo, en causa que se les sigue por supuesto de desertación.

De no compararse en el plazo señalado, serán declarados en rebeldía.

Nuevo González, Avilés, natural de Calaveras (Avilés), que desertó del Batallón de Zapadores desatado en Manzana y del cual se desconocen más datos, debe hacer su presentación, en el término de setenta y dos horas, a contar desde la publicación de la presente, ante el instructor-secretario número 1, del sector judicial de Gijón, sito en la calle Ramón A. García, número 4, segundo, para responder en el expediente número 64 del corriente año, que por deserción se le sigue. De no presentarse en el término señalado será declarado en rebeldía.

Gijón, 6 de mayo de 1937.—El instructor-secretario.

ACLARACION OBLIGADA

SALIENDO AL PASO DE UNA CALUMNIA

He salido de la localidad de mi residencia habitual (Mieres) hace tan sólo unos días, con destino a Gijón, a trabajar de tornero en los talleres del Parque de Artillería.

Tornero es mi oficio desde la infancia y no así perjudicar a la causa ejemplar de dicho oficio en pro de la misma.

Así fué que he comunicado a los compañeros más significados de la organización confederal de Lieres (B. Piñero, Silvestre Montes y otros) mi propósito de incorporarme a dicho trabajo en Gijón; pues llevaba siete meses de lucha por los frentes y mi inutilidad física para la guerra es bien notoria y de todos conocida (tengo una pierna totalmente inútil). Los mencionados compañeros han acogido muy bien mi idea y me han animado inmensamente a venir de tornero a Gijón. Así lo hice; mas se da el caso que a poco de yo estar en ésta, se empieza a rumorear que he tenido que renunciar a mi ideal libertario e ingresar en el partido comunista para conseguir ser tornero del Parque de Artillería.

Esto me indigna, me subleva. No porque sienta odio al partido comunista, ni mucho menos, sino porque llevo el ideal anárquico en lo más profundo de mi corazón y la cogitación libertaria tiene vigorosa e inextinguible raíces en mi cerebro.

Sépanlo, pues, cuantos hayan podido pensar sólo por un momento, que yo pudiera ser un apóstata.

Soy confederal, soy anarquista; lo será hasta la muerte. Estoy de ello seguro, y jamás el meaquino interés de un puesto... ni de un trozo, me hará renunciar a mis queridas ideas libertarias.

Antes (indult y todo) en la barricada, o metido en un carro de asalto con mi querida Acroala, que en un blando y muelle diván coreando al poder que para mí ha sido siempre la causa de todo dolor social.

Salud, amigos de Lieres. Celestino Sánchez Trabancos (El Maño de Lieres) Gijón-35-237.

REQUISITORIAS

Además de ser faccioso, desobedece el Decreto de Movilización. Por estar comprendido en el decreto de movilización y no incorporarse a filas, fué detenido ayer por la Policía el que dijo llamarse Vicente Caso Alonso, empleado de la fábrica de municiones, que perteneció a Acción Popular.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Gran explosión en una fábrica de municiones

ANEKA, 6.—En Nazandí se produjo una tremenda explosión en la fábrica de municiones, que ha quedado casi completamente destruida. Resultaron cincuenta obreros muertos y ciento cincuenta heridos.

CAJA DE RECLUTA DE ASTURIAS número 1

MARINA DE GUERRA. Se organiza la inmediata presentación en esta Caja de los reclutas relacionados a continuación, advirtiéndose que quien ya se encuentra militarizado queda exento de ella con la presentación de un certificado que lo acredite: Reemplazo de 1932.—San Esteban de Pravia.

1 Tomás Fernández Riesgo 5 Ramón Bustos Alvarez 10 Sergio González Díaz 12 Severino Martínez Aragón 14 José Antonio Marqués Marqués 15 Manuel Martínez Marqués 17 Francisco Muñiz López 18 Desiderio Álvarez 22 Roberto Marqués Valle 24 Justo Villamar Ortega 25 Manuel Marqués García 28 Emilio Alonso Inclán 27 Balbino García Alvarez 28 Demetrio Martínez Castro 33 Paulino Lanza Fernández 34 Juan Méndez Martínez 39 Evaristo López Bustos 39 Jesús Estrada Suárez 43 Jesús Peña González 47 Juan Esteban Pérez López 48 Manuel Garay Alvarez 49 Francisco Gómez García 50 Ramón Fernández Rodríguez

Gijón 5 de mayo de 1937.—El jefe de la Caja.—V. B. el coronel don Juan de Dios.

Orientaciones cultural-sanitarias para la mujer

EL DERECHO Y EL AMOR

Como todos los sanitarios te damos el deber de que en las ocasiones propicias para la procreación de nuestra raza, se ponga en primer lugar el bienestar de la mujer y su salud, y abusando del apoyo que el diario confederal presta a toda iniciativa que signifique labor cultural, me permito volver a ocupar sus columnas para dirigirme a las mujeres, al exponer el tema arriba indicado.

El derecho es la facultad de hacer nuestra voluntad dentro de la ley y salvo violencia; y esto precisamente es una de las cosas que se están solventando en la actual guerra. Para aquí pararnos al hombre, siendo inútil, que ésta se oponga; porque la realidad arrojará todas las secciones y todos los intereses creados que intenten impedir a la mujer la condición social de la independencia y su acceso a los puestos que legítimamente le corresponden. No creo que se haga esperar mucho una rotunda legislación sobre ello; se gún manda la Constitución, se siendo un cuento algunas frases de los párrafos de artículo 43 de la misma, en las que se dice: «El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos».

Ahora bien: como todo derecho emana de un deber; es preciso saber cumplir éste para poder hacer uso de los derechos que se nos otorgan sin abusar de sus privilegios; ya que la mujer debe cultivar su inteligencia dentro de la mayor femineidad y no con esas libertades que salgan al amor libre y la libre maternidad, cuyas consecuencias pesan el hijo, el cual no vino al mundo por su voluntad; sino por el resultado de un momento de pasión de la unión de dos seres. Para utilizar estos derechos es preciso tener algunas nociones de higiene social; a fin de evitar las terribles lacras humanas que constituyen la sífilis, el alcoholismo y la tuberculosis de las mujeres; a causa de los errores cometidos por sus antepasados o de los que el marido cometió antes del matrimonio, pues también lo es su descendencia; por lo que queda bien sentada la importancia de la Eugenesia.

El amor es la pasión que atrae un sexo hacia el otro para poder cumplir la ley fundamental de reproducción; pero como los que van a nacer tienen también sus derechos; pueden exigir que su vida no sea la de soportar la vergonzosa historia de sus padres, y me refiero aquí al problema de las tasas hereditarias.

Además de ser faccioso, desobedece el Decreto de Movilización. Por estar comprendido en el decreto de movilización y no incorporarse a filas, fué detenido ayer por la Policía el que dijo llamarse Vicente Caso Alonso, empleado de la fábrica de municiones, que perteneció a Acción Popular.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

Después de prestar declaración, pasó a los calabozos de la Comisaría, a resultas de la determinación que adoptan contra él las autoridades.

SEGUN EDEN, EL CONTROL ESTA PRESTANDO INDUDABLES SERVICIOS Y HA CORTADO LA ENTRADA DE ARMAS Y VOLUNTARIOS

En cuanto al bombardeo de Guernica reconoce que debe hacerse una investigación, pero no por Inglaterra, porque Inglaterra--viene a decir-- no quiere los...

El debate en la Cámara de los Comunes

Londres, 6.—Hoy hubo nuevamente debate en la Cámara de los Comunes sobre la guerra española.

«El Comité de No Intervención, fracasa»

Empezó interrumpiendo al Gobierno el diputado laborista Grandfield. Dijo que el Comité de No Intervención había resultado un verdadero fracaso. Le apoyaron los diputados liberales, entre ellos Lloyd George. Advertieron además que faltaba controlar el aire y que era imprescindible hacer una inmediata investigación sobre el bombardeo de Guernica.

Después de apoyar los diputados conservadores la política de no intervención, intervino Edén.

«A otro perro con ese hueso»

Empezó diciendo que dudaba del resultado práctico de la investigación sobre el bombardeo de Guernica, sugerida por los interponentes. Comprometido, sin embargo, que es conveniente, pero entiendo que deban intervenir representantes de los pequeños países neutrales.

Después dijo que el control estaba prestado ya indudables servicios, pues cobró la constante entrada de armas y voluntarios. Ahora se vigilará más estrechamente los movimientos aéreos, para impedir que por este medio se viojen los combates.

Que no se extienda el conflicto

Terminó manifestando que el

El Comité de No Intervención pide a las naciones un detalle de las molestias causadas a sus buques por los contendientes españoles

LONDRES, 6.— El Comité de No Intervención ha decidido invitar a los gobiernos representados en el mismo a que faciliten lo antes posible cuantas informaciones posean acerca de las interferencias y molestias infligidas a los buques mercantes neutrales por cualquiera de los dos contendientes españoles desde el comienzo de las hostilidades.

Se invita también a que cada país declare si desea establecer acción colectiva o individual

En la Cámara de los Comunes se producen incidentes al afirmar un diputado que siguen llegando a España aviones alemanes e italianos

La destrucción de Guernica puede ser la causa de un conflicto europeo--afirma Henderson

LONDRES, 6.— En la Cámara de los Comunes ha continuado la discusión de los asuntos de España.

Henderson preguntó al ministro de Negocios Extranjeros, cuáles han sido las medidas adoptadas por el Gobierno inglés para que las amenazas de los rebeldes españoles sobre la evacuación de Bilbao no se lleven a efecto y sobre todo para que no puedan cumplirse las amenazas del cuartel de Salamanca sobre destrucción de poblaciones de Vizcaya.

Contestó Edén que el Gobierno inglés realiza gestiones cerca de las dos partes contendientes para evitar los bombardeos de poblaciones civiles. No se conformó Henderson

Gobierno quiere impedir a toda costa que el conflicto español se extienda para lo cual era fundamental que las potencias interesadas se pusieran de acuerdo entre sí.

En cuanto al caso de Guernica, el Gobierno inglés ha dado órdenes a sus representantes diplomáticos para que abran una información que permita establecer con exactitud los hechos registrados; pero para que el caso no se repita ha iniciado gestiones cerca de las dos partes contendientes para que sean respetadas las poblaciones civiles.

La prensa londinense

Londres, 6.— La prensa española a propósito de la destrucción de Guernica por los aviones fascistas.

Recomienda que se envíen a España comisiones extranjeras, a fin de que comprueben hecho tan criminoso.

La nota adjunta fotografías demostrativas de lo sucedido en ella también y copia a testimonios de los testigos presenciales.

La petición del Gobierno español

Londres, 6.— El embajador de la República española en Londres, Azcoz, ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña una nota del ministro de Estado Álvarez del Vayo en la que se propone al Comité de No Intervención que abra una investigación sobre la destrucción de Guernica.

Se confirma la noticia

Londres, 6.— En los círculos oficiales ingleses se confirma que por el señor Azcoz ha sido entregada al Foreign Office una nota de Álvarez del Vayo refiriéndose a la destrucción de Guernica.

La nota en cuestión está siendo estudiada por el departamento competente, y por tanto no se hacen comentarios a la misma.

Según Hitler, se debe llegar a la mediación de una gran potencia, por ejemplo Inglaterra

Lo que dice la prensa francesa

París, 6.— Refiriéndose al comunicado facilitado después de las conversaciones germano italianas, «Le Petit Parisien» por medio de su redactor diplomático dice:

No es necesario ser lince para comprender que Inglaterra y Francia se hallan de nuevo ante una invasión de «País de los Cuatro», pues sólo bajo esa forma Roma y Berlín aceptan un nuevo Locarno. Desde luego, no hay que despreciar el deseo de acercamiento expresado por el comunicado de Roma, pero al mismo tiempo no hay que confiar excesivamente en los supuestos deseos de Italia y Alemania para colaborar

Eire--Estado libre de Irlanda--será plenamente soberano, independiente y democrático

El proyecto de la nueva Constitución habrá de ser sometido al pueblo en junio próximo

LONDRES, 6.— Después de laboriosas negociaciones, el presidente De Valera y los miembros del Gobierno irlandés acaban de poner fin a la nueva Constitución de Eire. Este es el nombre que llevará en lo sucesivo el Estado libre de Irlanda.

Eire será plenamente soberano, independiente y democrático, bajo la alta dirección de un presidente cuyas funciones tendrán mucha similitud con las del Presidente de los Estados Unidos. Gozará de muchos derechos, más para declarar la guerra o participar en un conflicto cualquiera, el Parlamento irlandés deberá dar su consentimiento. El Estado no conferirá ningún título de nobleza. El divorcio será prohibido. El matrimonio tendrá lazos indisolubles. Vara mejor señalar la independencia definitiva de Eire, no será hecha ninguna mención del rey en el proyecto de Constitución. El país habrá de pronunciarse en el mes de junio sobre este proyecto.

En cuanto al caso de Guernica, el Gobierno inglés ha dado órdenes a sus representantes diplomáticos para que abran una información que permita establecer con exactitud los hechos registrados; pero para que el caso no se repita ha iniciado gestiones cerca de las dos partes contendientes para que sean respetadas las poblaciones civiles.

Otro diputado preguntó a Edén si se había enterado de nuevos desembarcos de tropas alemanas en España. Dijo que a pesar de cuanto el capitalismo mundial, ampliamente representado en los gobiernos democráticos, afirma, lo cierto es que siguen llegando a España aviones alemanes e italianos.

Estas manifestaciones dieron lugar a un incidente en la Cámara. Los diputados conservadores se levantaron para protestar y los diputados de la oposición contraprotestaron. El incidente duró algunas minutos.

Cuando se restableció el orden, Edén dijo que como la forma de ser efectuada la pregunta no se ajusta a las normas parlamentarias no se creía obligada a contestarla.

Según Hitler, se debe llegar a la mediación de una gran potencia, por ejemplo Inglaterra

Lo que dice la prensa francesa

París, 6.— Refiriéndose al comunicado facilitado después de las conversaciones germano italianas, «Le Petit Journal» dice que según informaciones de buen origen, Von Neurath insistió exponiendo el deseo de Hitler de que deba darse la actuación de Alemania a Italia en los asuntos de la guerra española.

Von Neurath manifestó que según Hitler se debe llegar a una mediación de una gran potencia, por ejemplo Inglaterra.

Según esta información, Musolini protestó diciendo que las tropas italianas no pueden abandonar España hasta que Franco no haya logrado un resonante éxito, bien en Madrid o en Bilbao.

INGLATERRA Y LA INDIA

SE PIDE LA INTERVENCION CERCA DE GANDHI PARA QUE ORILLE LAS DIFICULTADES

LONDRES, 6.— En la Cámara de los Comunes se entabló debate sobre la situación política en la India.

La oposición propuso que se interviniera cerca de Gandhi para ver de orillar las diferencias existentes entre el Gobierno y los Congresistas.

El exrey de Inglaterra ya tiene la vía libre

Un acorazado de 33 mil toneladas para la U. R. S. S.

LONDRES, 6.— Quedó definitivamente tramitado el divorcio de la señora Simpson, futura esposa del ex rey de Inglaterra.

El Tribunal de divorcios de Londres ha elevado a definitivo al decreto provisional número 56, en consecuencia del cual la señora Simpson es libre de contraer nuevo matrimonio.

De nuestro enviado especial JOSÉ LUIS CORUJO

BILBAO, 6; 10 noche.— La tarea de orientarse al reporter en estos frentes de Vizcaya no resulta fácil ni mucho menos. Todas las mañanas se hace preciso deshojar la margarita de las carreteras. ¿Hacia Durango? ¿Guernica? ¿Bermeo? De Alaya y Burgos, ni hablar. Mientras los acontecimientos no nos demuestran lo contrario, es en aquellos tres primeros puntos donde hay que buscar el hecho informativo, la acción de guerra que nos interesa a los efectos del reportaje. He aquí, pues, las tres carreteras abiertas ante nosotros, pero guardando enigmáticas el secreto de sus kilómetros. Será preciso recorrerlos todos, metro a metro, para despejar la incógnita de la operación buscada.

Ocurre que aquí—y éste es un hecho que no ha dejado de sorprendernos desde el primer momento— no se vive como en Asturias la guerra al día y casi al momento. Aquellos comentarios de cualquier esquina donde nos enteráramos con palabras y señales de operaciones habidas en el Escampero y hasta en Belmonte, escasas horas antes. Aquellos círculos extraoficiales y ambigüos de información más o menos exagerada y fantástica, pero siempre con un punto de verdad que servía de orientación, no existen aquí. La población civil de Vizcaya no sabe nada de la guerra hasta que los periódicos se lo dicen al siguiente día. La población militar nada sabe de lo ocurrido dos kilómetros más allá de su sector. Es ésta seguramente la consecuencia de un carácter que, si entendemos que debe satisfacerse no dejamos de echar de menos la pasión, el calor, el vivir como la guerra y para la guerra, que es la causa original y primordial de todos los comentarios y fantasmas de la calle en Asturias.

En esta situación de incertidumbre nos encontramos esta mañana cuando alguien nos ha bló de una buena operación habida en el sector de Zugastieta. Inmediatamente quisimos recordar que en aquel sector habíamos encontrado días antes fuerzas asturianas. Y por si aún no se han marchado, en uno de sus rápidos desplazamientos, nos decidimos por el sector de Zugastieta y hacia allí nos lanzamos carretera adelante.

Tras un camino hecho todo él con la vista puesta en el cielo, ya que éste está azul y limpio y ya sabemos la clase de sorpresas que puede depararnos un día como éste, llegamos sin mayor contratiempo al sitio deseado. Hemos tenido suerte en la excursión. Fuerzas asturianas hay allí. Ellas son las que han operado, conquistando con una brillantez que ni era necesario recalcar, la cota 204 situada en el mencionado sector de Zugastieta, y a regular distancia del pueblo. La loma recesa y picuda es aquella misma a que ya hicimos referencia en otra crónica, al relatar la hazaña del compañero Arana que con el cañón de su tanque echó abajo con certero disparo una bandera monárquica que en su cima ondeaba.

Un acorazado de 33 mil toneladas para la U. R. S. S.

NUEVA YORK, 6.— La Prensa anuncia que la Compañía Etheridge va a construir por cuenta de la U. R. S. S. un acorazado de 33.000 toneladas.

El Gobierno de los Estados Unidos no se opone a la construcción de este acorazado, siempre que no se monten cañones de más de dieciséis pulgadas.

Este acorazado será uno de los mejores del mundo y, desde luego, de los más modernos.

Termina la Conferencia Internacional del Azúcar

Se tomaron muchos acuerdos

LONDRES, 6.— Ha terminado la Conferencia Internacional del Azúcar. Se tomaron muchos acuerdos, siendo el principal el que respalda la exportación durante los próximos cinco años.

Se llega a un acuerdo que ha anunciado en la Cámara de los Comunes que la Conferencia de Articular ha llegado a un acuerdo en todos los puntos.

La guerra en los frentes vascos

Dificultad de orientación.—No ocurre como en Asturias.—Hacia Zugastieta.—Éxito de las fuerzas asturianas, en combate emocionante y heroico.—Cómo trabajan los nuestros para fortificar los terrenos logrados.—Por la costa no han variado las posiciones.—Un «Heinkel» abatido a tiros de fusil

Desperadamente para impedir la ascensión. Han subido como cabras y han peleado como héroes empleando las bombas de mano como principal arma ofensiva y llegando en la cumbre arrancando de los fusiles con la bayoneta cañada, de las manos del enemigo.

La operación había dado comienzo en las primeras horas de la noche de ayer. Nuestra artillería, con acierto y eficacia, hizo previamente más de cien disparos que surtían el efecto de barrenos en las peladas rocas que servían de parapeto natural para los fasciosos.

Terminada la acción de la artillería, comenzaron nuestros hombres el avance. Protegidos ahora por la artillería y ametralladoras de los carros iniciaron con bravura la ascensión del monte sin hacer caso de la hostilización desesperada del enemigo. Acabó por imponerse la noche que aumentaba las dificultades naturales de la empresa. El avance hubo de sufrir un retraso, esperando las primeras luces del día. En el mismo sitio donde les sorprendió la orden, nuestros milicianos aguardaron las horas necesarias protegidos tras de las rocas.

Un acorazado de 33 mil toneladas para la U. R. S. S.

A las cinco menos minutos de la madrugada se renovó la orden de ataque. Entonces fué cuando los milicianos, como demonios, se lanzaron montes arriba arrojando granadas de mano. En la cumbre hubo aún lucha, casi cuerpo a cuerpo, pero el enemigo no pudo resistir nuestro empuje y huyó por la vertiente contraria a la debandada. A las cinco de la mañana, la cota 204 estaba ocupada totalmente por nuestras fuerzas.

Las fuerzas que tan brillantemente se han comportado pertenecen a aquellas que mandó el valiente y llorado compañero Otero, guiadas hoy por el comandante Aniceto. En la cumbre de la loma, y como testimonio fehaciente del combate librado, recogieron doce fusiles con la bayoneta cañada, y el cadáver de un sargento de Regulares. En la vertiente contraria de la loma se hallaron bastantes cadáveres más.

Los fasciosos intentaron por dos veces el contraataque. La última de ellas a mediodía, siendo rechazados en ambas ocasiones rotunda y violentamente, ocasionándoseles gran número de bajas.

Termina la Conferencia Internacional del Azúcar

Se tomaron muchos acuerdos

LONDRES, 6.— Ha terminado la Conferencia Internacional del Azúcar. Se tomaron muchos acuerdos, siendo el principal el que respalda la exportación durante los próximos cinco años.

Se llega a un acuerdo que ha anunciado en la Cámara de los Comunes que la Conferencia de Articular ha llegado a un acuerdo en todos los puntos.

El exrey de Inglaterra ya tiene la vía libre

Un acorazado de 33 mil toneladas para la U. R. S. S.

NUEVA YORK, 6.— La Prensa anuncia que la Compañía Etheridge va a construir por cuenta de la U. R. S. S. un acorazado de 33.000 toneladas.

El Gobierno de los Estados Unidos no se opone a la construcción de este acorazado, siempre que no se monten cañones de más de dieciséis pulgadas. Este acorazado será uno de los mejores del mundo y, desde luego, de los más modernos.

Un acorazado de 33 mil toneladas para la U. R. S. S.

NUEVA YORK, 6.— La Prensa anuncia que la Compañía Etheridge va a construir por cuenta de la U. R. S. S. un acorazado de 33.000 toneladas.

El Gobierno de los Estados Unidos no se opone a la construcción de este acorazado, siempre que no se monten cañones de más de dieciséis pulgadas.

Este acorazado será uno de los mejores del mundo y, desde luego, de los más modernos.

Termina la Conferencia Internacional del Azúcar

Se tomaron muchos acuerdos

LONDRES, 6.— Ha terminado la Conferencia Internacional del Azúcar. Se tomaron muchos acuerdos, siendo el principal el que respalda la exportación durante los próximos cinco años.

Se llega a un acuerdo que ha anunciado en la Cámara de los Comunes que la Conferencia de Articular ha llegado a un acuerdo en todos los puntos.

Un acorazado de 33 mil toneladas para la U. R. S. S.

El exrey de Inglaterra ya tiene la vía libre

Un acorazado de 33 mil toneladas para la U. R. S. S.

NUEVA YORK, 6.— La Prensa anuncia que la Compañía Etheridge va a construir por cuenta de la U. R. S. S. un acorazado de 33.000 toneladas.

El Gobierno de los Estados Unidos no se opone a la construcción de este acorazado, siempre que no se monten cañones de más de dieciséis pulgadas.

Termina la Conferencia Internacional del Azúcar

Se tomaron muchos acuerdos

LONDRES, 6.— Ha terminado la Conferencia Internacional del Azúcar. Se tomaron muchos acuerdos, siendo el principal el que respalda la exportación durante los próximos cinco años.

Se llega a un acuerdo que ha anunciado en la Cámara de los Comunes que la Conferencia de Articular ha llegado a un acuerdo en todos los puntos.